
A mediados de la década de los años sesenta, el crítico de arte **Ramón Faraldo** comentaba así esta etapa titulada FABULISMO.

Formalmente uno piensa en los cuadros después de verlos, pero los firmados Ramiro Tapia, dan que pensar primero; después los vemos. También el arte, dicen, es para abordar el mundo y sus misterios. Mas, si lleva aquella firma, es para no olvidar el mundo, precisamente en sus misterios, vengan de hombre o de mar, de volcanes o espejos.

Un cuadro de Ramiro Tapia o bien observa estas querencias, o bien o es Tapia. Estos requieren candor y sigilo, ver de día y de noche, tutear la intemperie y la melancolía, callar y pintar. El arte en general se ha proclamado fiel al espíritu de esta época: el particular de Ramiro Tapia se proclama fiel e infiel, elige esta época u otras pasadas y futuras, y silencia el espíritu porque éste es su herramienta de trabajo. Los cuadros de Tapia conocen cuanto les conoce, sea Werther o Berceo, plumaje o cerámica, rosa del Sur, despojo marino, balada o disparo, viruta lunar o gota de sangre. El arte, según se ve, es un derecho a disponer respetuosamente de la Creación, y no una fidelidad preceptiva a determinado tiempo que pasa o a determinado espíritu, que obvia nombrar.

Cuando en óleos, lacas y dibujos, moviliza criaturas y atmósferas, símbolos extraídos del mar, de desvanes, bosques, viejos anaqueles, fondos de espejos, historias naturales y sobrenaturales, paisajes vivientes o yacentes, Tapia proclama, desde luego, el derecho a soñar, pero también el derecho a una mística o religiosidad, como las mantenidas por Bergmann y Resnier en áreas del cine; por Lawrence y Hauser, en las literarias, y por la música joven inglesa y americana.